

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA****NOTIFICACIÓN ACUERDOS DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES**

Por esta Subdelegación del Gobierno, se ha procedido a dictar los correspondientes Acuerdos de Iniciación, por la presunta comisión de una infracción administrativa a la norma que, así mismo se especifica, a:

Nombre y apellidos; Victoriano Ayuso Alonso

NIF: 05605652T

Número Expediente Sancionador: SO-168/2012

Ultimo domicilio conocido; San Leonardo de Yagüe (Soria), C/ Burgo de Osma, s/n.

Norma infringida: Seguridad Ciudadana - LO 1/1992 - 26.i): Alterar la seguridad colectiva u originar desórdenes en las vías, espacios o establecimientos públicos.

Nombre y apellidos: Khalifa Traore

NIE: XS083680J

Número Expediente Sancionador; SO-191/2012

Ultimo domicilio conocido: Soria (Soria), Avda. Mariano Vicén, 29, 2, A

Nombre y apellidos; Dominika Stanislawa Karpowicz

NIE: X0869965J

Número Expediente Sancionador: SO-200/2012

Ultimo domicilio conocido: Segovia (Segovia), Pl. Cirilo Rodríguez, 2, B, 2

Nombre y apellidos: José Ángel Ciria Aguirre

NIF: 72891678D

Número Expediente Sancionador: SO-212/2012

Ultimo domicilio conocido: Soria (Soria), C/ Fuente del Caño, 20 1 X

Nombre y apellidos: Yahya Snini

NIE: X3975291V

Número Expediente Sancionador: SO-217/2012

Ultimo domicilio conocido: Unión (La) (Murcia), C/ Méndez Núñez, 2, 1º B

Norma infringida: Drogas - LO 1/1992 - 25.1: Consumo / Tenencia de drogas / Abandono de útiles, en lugares públicos, si no es infracción penal.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Disposición Adicional Cuarta, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. nº 90, de 15-4-97) e intentada sin efecto la notificación a los domicilios indicados, se hace público el presente edicto, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O. E. nº 12, de 14-01-99); y se les emplaza, como interesados, para la vista de los aludidos expedientes, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a de la finalización de la publicación de este anuncio, a fin de que puedan formular las



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 77

Lunes, 9 de Julio de 2012

alegaciones que consideren oportunas, pasados los cuales sin que se hayan efectuado, se continuará con la tramitación de los mismos.

Soria, 20 de junio de 2012.– La Subdelegada del Gobierno, María José Heredia de Miguel. 1556

BOPSO-77-09072012